

aproximación señalada por las visitas y las demostraciones de afecto entre las Cortes de Londres y de Berlín; pero todo anuncia, como al principio indicábamos, que en un plazo más o menos largo ha de sufrir profundo cambio la distribución de las fuerzas en Europa, y claro es que, aunque nuestra situación interior no nos consienta hoy día consagrarnos a otra cosa que afirmar la normalidad de la Hacienda y a impulsar el desarrollo de la riqueza pública, no es posible perder de vista lo que ocurre más allá de nuestras fronteras.

Aconseja la más vulgar previsión que sigamos atentamente el movimiento de las Potencias, porque aun limitados de un modo considerable los intereses de España fuera de la Península, algo conservamos todavía que despierta ambiciones, algo tenemos que no podríamos defender por nosotros solos en un momento de conflicto, ya que, por desgracia la neutralidad no sea una defensa ni el derecho merezca respeto cuando no cuenta con la salvaguardia de la fuerza.

EXTRANJERO DE TOLON

Abril 8-11.

El «Pelayo»

A las 10 de la mañana ha llegado a la rada el crucero «Pelayo», el cual ha cambiado sus saludos con los buques de guerra franceses y con la plaza.

El «Pelayo» ha sido anclado cerca de los pontones.

La escuadra italiana

La escuadra italiana que hace la visita a Tolón mandada por el duque de Génova, se compone en total de doce grandes buques y dos cazatorpederos, que reúnen en conjunto 314 oficiales, 5.224 marineros y 440 cañones.

La forman dos divisiones.

La primera se compone del «Lepanto», que es el buque almirante y tiene 37 oficiales, 678 marineros y 66 cañones; comandante el duque de Génova. El «Sicilia», con 37 oficiales, 732 marineros, 60 cañones; comandante, Giuliani. El «Sardagna», con 37 oficiales, 753 marineros y 60 cañones; comandante, Cerri. El «Garibaldi», con 28 oficiales, 489 marineros y 35 cañones; comandante, Viotti. El «Vareze», con 28 oficiales, 486 marineros y 35 cañones; comandante, Cairoli. El «Agordat», con 10 oficiales, 141 marineros y 12 cañones; comandante, Cerale. El «Urania», con 8 oficiales, 111 marineros y 8 cañones; comandante, Picasso. Y el cazatorpedero «Lampo»; comandante, Magliano.

Componen la segunda división: el «Dandolo» con 33 oficiales, 173 marineros y 46 cañones; comandante, Coltellati. El «Marosini», con 34 oficiales, 487 marineros y 37 cañones; comandante, Bianco. El «Diaria», con 34 oficiales, 402 marineros y 41 cañones; comandante, Cali. El «Carlos Alberto», con 28 oficiales, 472 marineros y 40 cañones; comandante, Marselli. El «Partenope», con ocho oficiales, 108 marineros y ocho cañones; comandante, Mirabello. Y el cazatorpedero «Dardo»; comandante, Bonino.

El Presidente de la República

Mr. Loubet, llegará el miércoles, 10, recibiendo en cuanto llegue al duque de Genova, almirante de la escuadra italiana, y al comandante del acorazado español «Pelayo» y devolviendo el mismo día la visita a ambos a bordo del «Lepanto» y del «Pelayo», respectivamente.

Alboroto en La Coruña

El gobernador al ministro de la Gobernación.—Esta tarde se ha celebrado una reunión y manifestación anticlerical, compuesta de unas 3.000 personas, que han entregado una exposición al gobernador civil, siendo apedreados algunos agentes por impedir a los manifestantes que salieran del itinerario señalado a la manifestación.

Después de disolverse ésta ante el Ayuntamiento, un grupo como de 500

personas trató de dirigirse a la casa de los jesuitas y, al oponerse los agentes, fueron apedreados, resultando tres de ellos contusos.

Unos pocos manifestantes que consiguieron llegar a la residencia de los jesuitas, lanzaron algunas piedras, rompieron los cristales y apedresaron también la redacción de «La Voz de Galicia».

Al tener de ello noticia el gobernador salió con el secretario del gobierno y el teniente coronel de la guardia civil y dió orden a este de disolver el grupo, lo que se consiguió fácilmente, restableciéndose la tranquilidad.

El juzgado entiende en el asunto y el orden queda asegurado.

El Canal de Panamá

El ministro de Negocios Extranjeros de Colombia ha remitido al departamento de Estado norteamericano un extenso «Memorandum» fijando las condiciones en que aquella República permitiría a los Estados Unidos la construcción del camino de Panamá.

Los Estados Unidos tendrían la propiedad absoluta de todo el canal concediéndoles en arrendamiento por tiempo ilimitado, los terrenos adyacentes que fueran necesarios para las obras.

A fin de que el derecho de los Estados Unidos no pudiera nunca ser puesto en litigio, la República de Colombia daría todo género de seguridades a dicho Gobierno, sin que en ningún tiempo puedan suscitarse los Estados Unidos la cuestión de soberanía absoluta sobre el canal y territorios adyacentes.

En el caso que la Compañía del canal de Panamá se niegue a ceder sus derechos a los Estados Unidos, este Gobierno y el de Colombia prescindirán de dicha formalidad y declararán caducada la concesión hecha a la Compañía, fundándose en que, según los términos de la referida concesión, las obras debían estar terminadas en Octubre de 1904.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

de los días 7, 8 y 9 de Abril 1901

Nacimientos

Francisca Miralles, de Antonio y Sabina.—Ramón Vallés Puig, de Ramón y Francisca.

Matrimonios

Francisco Ribas, con Concepción Capdevila.—Antonio Cortés, con María Bové.—Antonio Montserrat, con María Masip.—José Closa, con Carmen Cervelló.—José Puig, con Teresa Cartañá.—José Nogués, con Mariana Gimenez.

Defunciones

Antonio Vives Andreu, 54 años, Hospital Civil.—Isidro Folch, 5 meses, Victoria, 29.—Pedro Freixas Aimami, 80 años, República, 13.—José Artiga Agramunt, 78 años, Closa Torroja, 1.—María Monté Ferré, 75 años, San Benito, 8.

EDICTO

Don Emilio Briandó Planas Alcalde Presidente accidental del Ayuntamiento de Reus.

Hago saber: Que fijadas en este día al público, en los sitios de costumbre, las listas de que trata el art. 12 de la ley de 26 de Junio de 1890, la Junta municipal del censo electoral se reunirá en sesión pública el día 20 del corriente mes, a las ocho de la mañana, en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento, para oír cuantas reclamaciones se hagan sobre exclusiones, inclusiones ó rectificaciones, por sus individuos ó por cualquier otro vecino, admitiendo los documentos, y no otra prueba, que se presenten para justificar dichas reclamaciones y cumpliendo con los demás requisitos prescritos por el art. 13 de la propia ley.

Dado en Reus a 10 de Abril de 1901.—Emilio Briandó.

Boletín Oficial

Extracto del número último

del día 7.

Anuncios de registro de pertenencias mineras en los términos municipales de Masroig y Albiol.

—Acuerdos de la Comisión provincial declarando incapacitado para ejercer el cargo de concejal en el Ayuntamiento de Pallaresos a don Pablo Alujas, y admitiendo la renuncia que José Montserrat Pallarols ha presentado del referido cargo del de Vilallonga.

—La Asociación general de Ganaderos convoca a Junta general para el día 25 de los corrientes.

—El Juzgado de Gandesa saca a pública subasta una finca rústica sita en el término de Villalba.

—Sesiones celebradas por la Comisión provincial.

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 8, llegados ayer tarde.

Estado.—Contencioso.—Noticiando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan en las noticias generales.

Hacienda.—Escalafón general de empleados de Hacienda pública en situación activa.

Gobernación.—Estado de las inhumaciones autorizadas por el Ayuntamiento de esta corte durante el mes de Diciembre de 1900.

Administración provincial.—Agencia ejecutiva de Murcia.—Notificando una providencia de apremio a los contribuyentes que se expresan.

DESDE FALSET

Notable concurso de injertadores.—Entusiasmo y fiestas en la población.

Nuestra importante población, ha demostrado en este día de una manera plena el entusiasmo que siente por el problema agrícola, y el interés con que sigue cuanto relación guarda con aquel, apreciando la trascendencia que el mismo reviste para la vida del país. Constituye un acto de justicia el hablar así, en vista del acto realizado hoy, que procuraré relatar con la fidelidad debida.

La «Asociación de propietarios», respetable entidad, que se desvela siempre para el mejor cumplimiento de su lema, concibió la idea de realizar un concurso local de injertadores, estableciendo como condiciones precisas para tomar parte en el mismo, las de que los concursantes, debían pertenecer todos a familias jornaleras, y no pasar de la edad de 25 años, siendo mayores de 15.

Aceptado con entusiasmo el proyecto, se ha verificado el concurso a las 8 de la mañana de hoy en la finca que en las cercanías de la población tiene el propietario D. Ricardo Mestre, ante la presencia, bien puede decirse, de casi toda la villa, que ha evidenciado de manera indudable, el gusto con que veía la realización del acto.

Tomaron parte en este veinte injertadores, número importantísimo, si se tiene en cuenta, por una parte, las condiciones fijadas para los concursantes, y por otra la premura del tiempo disponible.

Tales han sido las circunstancias en que han llevado a cabo su respectivo cometido, los veinte jóvenes que han tomado parte en el concurso, que a juicio de la mayoría de los concurrentes, apenas ha habido diferencia notable en la labor de cada uno, sobresaliendo todos por la pulcritud y rapidez desplegadas.

El Jurado, después de la debida deliberación, ha concedido los tres premios señalados, en esta forma:

Primer premio (75 pesetas) a D. José María Simó y Bés.

Segundo premio (30 pesetas) a don Pedro Rocamora y Masdén.

Tercer premio (20 pesetas) a D. Juan Rull y Vall.

El fallo recaído, ha recibido generales plácemes, como los ha merecido también el acuerdo de conceder un diploma a cuantos han tomado parte en el acto, que, como se deja dicho, ha revestido la mayor brillantez.

Para corresponder al entusiasmo que en toda la población ha despertado la realización de este concurso, la sociedad «La Artesana» dispuso para esta

noche la salida de una Retreta que ha recorrido las principales calles de la villa, siendo aplaudida en todas partes, por el buen gusto desplegado en su organización, haciéndose digno de mención especial, el remate de aquella, constituido por un artístico carro alegórico representativo de la Industria, la Agricultura y el Comercio, que ha sido objeto de muchos plácemes, y muy merecidos.

Terminada la Retreta, se ha verificado baile en los salones de la propia sociedad «La Artesana», habiéndose visto los mismos extraordinariamente concurridos.

Un aplauso a Falset, por su interés en cuanto refleja propósitos de energía salvadora, ante la grave anemia iniciada por la cuestión agrícola: un aplauso a cuantos han contribuido a la lucidez del acto realizado, y cuyos nombres no cito, para que nadie pueda tildar de personalísimo, bajo ningún concepto, lo que es obra única y exclusiva de toda una población.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Pompeyo.

Parroquia de San Francisco

Mañana a las 9 y media se dará principio a las 40 Horas por la exposición de S. D. M. celebrándose en seguida la Santa Misa y otra Misa a las 11. Por la tarde a las 6 y media se cantarán las Completas a las que seguirá el Rosario y el Trisagio, reservándose a las 7 y media.

SANTOS DE MAÑANA.—San Isaac.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Aprovechando la magnífica temperatura que se disfrutaba anteaer, fueron muchísimas las familias de esta ciudad que se trasladaron al campo, donde comieron la «mona», gozando de las comodidades que proporciona nuestra campiña.

En varios departamentos de los bajos del local de la calle de Sardá donde antes se hallaba instalado el Manicomio, se encuentran en observación varios perros, que se crea fueron mordidos el domingo último, por el perro hidrófobo de cuya muerte dimos cuenta en nuestra edición del lunes.

En el expreso de anoche, pasó por esta ciudad dirigiéndose a Zaragoza, el Presidente de la Unión Nacional D. Basilio Paraiso, siendo saludado en la estación por varios particulares.

En la mañana de anteaer, fué herido de arma blanca, el joven dependiente de comercio de esta localidad Enrique Mestre Borrás, en ocasión de encontrarse en un almacén de la calle de la Abadía.

El agresor, Amadeo Picazo, de unos 14 años de edad, apeló a la fuga.

La herida sufrida por el Enrique Mestre, es de bastante consideración, interesándole la muñeca derecha, que le quedó poco menos que atravesada.

Parece que entre el Picazo y el Mestre mediaban resentimientos que databan ya de algún tiempo.

A las 7 de la mañana de anteaer, dióse conocimiento a la autoridad local, de que en el depósito de agua, sito en este término y conocido por «Bassa Nova», se veía un hombre, al parecer cadáver, al cual cubría casi totalmente el agua, pues asomaba sólo a la superficie parte de la cabeza.

Junto a la balsa, y sitio inmediato a la caseta allí existente para la distribución del agua, encontrábase varias prendas de vestir, entre ellas unos pantalones, un chaleco, una americana y unas alpargatas, todo bastante usado.

Constituido el Juzgado en el lugar del hecho, con el médico del servicio forense D. Eduardo Borrás, se procedió a la extracción del cadáver de la balsa, llevando a cabo la operación varios individuos de la brigada municipal.

El cadáver se identificó por el de Antonio Vives Andreu, de 54 años, cubano, natural y vecino de esta ciudad, de estado casado, viviendo separado de

su esposa desde hacía unos 18 años; habiéndose corroborado también que las ropas encontradas eran de la pertenencia y uso del propio Andreu.

Se cree muy fundadamente que éste se suicidó a primeras horas de la madrugada, despojándose previamente de sus ropas, dejadas en la forma dicha.

Los individuos de la guardia rural, encontraron ayer tendido en la cuneta del Camino de Tarragona, a un sujeto llamado José Alcerán, conocido por «Senyó Pepet», de 58 años natural de la Fatarella, el cual se dedicaba años atrás a la compra y venta de heces de vino.

El repetido sujeto, que al parecer, tiene la salud muy quebrantada, ingresó en el Hospital Civil.

Ha sido nombrado nuevamente fiscal de la Audiencia provincial de Tarragona, don Vicente Greus, electo para Lérida.

Esta tarde, si se reúne mayoría de concejales, celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 1045'61 pesetas.

Miscelánea

En clase:

El profesor.—El oxígeno, señores, sin el cual no podríamos vivir, fué descubierta hace un siglo.

Un alumno.—Pues, en ese caso, ¿cómo se vivía antes?

NOTICIAS GENERALES

El cónsul general de España en la Habana participa al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

1.º D. Baldomero Alonso y García, natural de Rivero (Oviedo), de cuarenta y cuatro años, habiendo dejado como bienes relictos 2.500 pesetas en metálico y varias alhajas y ropas de uso.

2.º D. Eugenio Santamarina y Artizarán, natural de Irún, fallecido en Jovellanos el día 4 de Marzo último, habiendo dejado como bienes unos 600 pesos próximamente.

3.º D. Bernardo Fernández y Diaz, natural de Rapoyé (Oviedo), de treinta y dos años, soltero, del comercio, hijo de Timoteo y de Rita, el cual ha dejado como bienes relictos 22 pesos 75 centavos en plata.

4.º D. Emilio Alvarez y Suárez, natural de Oviedo, de treinta y seis años, soltero, del comercio, que falleció en la Habana el día 15 de Febrero último, habiendo dejado como bienes relictos un café que poseía en sociedad y varias ropas y alhajas de poco valor.

La Comisión encargada de organizar los festejos que anualmente se celebran en la ciudad de Figueras durante el mes de Mayo, ha acordado que en el presente año se verifique el Certámen de tiro nacional, otorgándose se medallas de oro, plata y cobre y premios en metálico.

El Certámen se verificará [el día 6 de Mayo.

También se celebrarán el día 4 del mismo mes unas carreras de velocidad.

La Cámara de Comercio Española de Buenos Aires ha establecido en aquella plaza una institución de crédito, llamada a prestar grandes servicios a la producción nacional.

El objeto de la nueva entidad será garantizar en absoluto a nuestros comerciantes é industriales el cobro de sus facturas.

La «Hispano Argentina», sociedad creada con ese fin, está ya constituida y puede desde luego facilitar a los elementos productores el cambio, que de otro modo se haría muy difícil.

La mayoría de nuestros comerciantes luchaban con el temor de remitir a los generos a tan apartadas regiones, a saber cómo iban a reintegrarse de su importe, pero ahora, constituyéndose un seguro completo la garantía de una nueva institución argentina, podrán sin molestias hacer sus negocios al igual modo que si se tratase de mercados nacionales.

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas.»
De venta en **FARMACIA CALLOL**, Diputación, 398, BARCELONA, y principales de España y América.

«La debilidad ó neurastenia» nerviosa, la «anemia», la «clorosis», convalecencias, dispepsias, (pereza de digestión) «raquitismo», (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa **UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL**, se curan pronto tomando el acreditado medicamento

Parece, además, que la nueva entidad bancaria proyecta establecer algunas sucursales en la península para desempeñar con mayores facilidades su misión mercantil.

El **Vino oído tónico fosfatado Espinar**, tónico y purificador de la sangre, sustituye con ventaja á la Emulsión en las épocas del calor. Los que toman baños de mar prefieren este vino como tónico reconstituyente para reparar las fuerzas y nutrir el organismo.

Depositarío Tomás Piñol, Casa CODER. Véase el anuncio.

¿Qué opinan de ella los médicos?
(Desconfiar de las imitaciones)
Valencia 27 de mayo de 1886.

Muy Sres. míos: Repetidas veces he comprobado los buenos efectos de la «Emulsión Scott», y cuantas veces la he usado en niños escrofulosos ó raquíticos y en personas de constitución delicada y enfermiza, mi satisfacción ha sido grande por haber correspondido siempre los resultados á la esperanza que en este preparado tengo puesta, así es que no me canso de aconsejar á mis enfermos la «Emulsión Scott», como tónico reconstituyente, y por ser uno de los preparados que mejor tolera el tubo digestivo, pudiéndolo tomar aun las personas de estómago delicado. El gran libro donde deben esculpirse todos los hechos clínicos es la observación médica; fundado en esta gran verdad, me permito instigar á mis compañeros para que la usen, seguro que obtendrán resultados satisfactorios.

Dr. JUAN TORRES LÓPEZ.

VALIOSAS OPINIONES

dadas en una carta que debería leer todo el mundo

Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla á luz pública. Dice así:

«Barcelona, 24 Mayo de 1899.
Muy distinguidos Sres. míos: Cuando uno tiene la seguridad que debe la salvación de un ser querido á un excelente medicamento, creo que es un acto de humanidad el hacerlo público para que llegue á conocimiento de las familias que bien, mi hijo, que se hallaba como paralizado, faltar del desarrollo natural, y que á pesar de un alimento regular no había forma de hacerle medrar, tan pronto como empezó á tomar la Emulsión Scott se notó en él que se nutría, que comenzaba el desarrollo, y que la fuerza que adquiría le permitía moverse con agilidad. Lo cual fue una sorpresa que ha terminado viéndole transformado en un ser robusto y tan sano como pueda desearse.— Su afmo. S. S. q. b. s. m.»



Francisco SALVADÓ

Podemos afirmar que la carta precedente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestiguando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsión Scott.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarlos á fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos é inferiores no producen el resultado á que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva á cuestas un gran pescado. — Evitese cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años.

Para detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-stifilítico COSTANZI* en 4.ª página.

EN LA ALIANZA

PLAZA CONSTITUCIÓN. REUS.

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de Bastones, Sombrillas y Abanicos para la próxima temporada. En quincalla, bisutería, juguetes y ob-

jetos para regalo todos los días se reciben novedades.
Verlo para creerlo: hay que visitar LA ALIANZA.

PRECIO FIJO LA ALIANZA PRECIO FIJO

CRONICA TEATRAL

Teatro Fortuny

Al fin tenemos en él compañía. Es de zarzuela y ópera española, según dicen los prospectos, y la dirige D. Pablo Cornadó.

Hasta ahora llevan representadas cuatro obras: «El milagro de la Virgen», «La guerra santa», «Marina» y «La tempestad».

Las cuatro son de primera. «El milagro», salió muy ajustado, principalmente en la noche del domingo, reconociéndolo así la concurrencia con sus nutridos aplausos al final de varios números. «La guerra santa», como puesta en escena en la tarde del domingo, puede decirse igualmente que salió bien. Regular, y nada más que regular, salió la ópera «Marina», y menos que regular, anoche, «La tempestad».

Algunos de los artistas que figuran en dicha compañía, son nuevos para esta ciudad.

Hállanse, entre ellos, la primera tiple Srta. Luisa Fons, el tenor D. Cesáreo Munain y los bajos D. José Ventura y D. Gabino Uriarte.

La tiple Srta. Fons, ha sido aplaudida en cuantas obras ha trabajado, que ha sido en todas las puestas en escena, excepto en la de la tarde. Es una artista simpática, de buen parecer, tiene buena voz y buena escuela de canto. Trabaja con gusto y con firmísimos deseos de agradar al público, lo cual consiguió ya desde la primera noche, en el papel de «María», en «El milagro de la Virgen».

Canta sin pretensión ninguna, y esto la hace más acreedora á la simpatía de los oyentes.

Me dicen que la Srta. Fons, es primer premio del Conservatorio de Madrid y que debutó en el Real. Lo creo, pues así lo revelan las distinguidas maneras artísticas con que se presenta ante el público.

El primer tenor D. Cesáreo Munain, es también un buen artista. Vencidas las naturales dificultades que á todos se ofrecen en la primera noche de estreno, se nos presentó en la del domingo como un pequeño Gayarre. Así fué que en «El milagro de la Virgen», obra excesivamente conocida de nuestro público, arrancó varias veces merecidísimos aplausos de la concurrencia, aplausos que no serán los últimos en prodigarle el público de Reus, si no desmaya en su labor y continúa trabajando con el ardor con que viene haciéndolo desde la noche del domingo.

Los bajos D. José Ventura y D. Gabino Uriarte, han demostrado igualmente que no carecen de facultades artísticas, lo mismo que el primer barítono D. Pablo Cornadó.

Del amigo Casas, he de decir que sigue siendo el tenor cómico mimado de nuestro público y parece que ha tomado ya carta de naturaleza en esta ciudad.

Figura, además, en la Compañía, el primer tenor don Francisco Alcántara, quien, según costumbre, hizo su debut en la noche del lunes, con «Marina». Digo según costumbre, porque, si no recuerdo mal, otras veces ha debutado en esta ciudad con la misma obra.

Algunos años hacía que no hablamos tenido el gusto de oír al Sr. Alcántara, y, á decir verdad, hay que convenir en que el tiempo, va dejando huella en su garganta. Esto no obstante, no hemos de ser tan ingratos que dejemos de reconocer que sigue siendo un buen tenor.

El cuerpo de coros, tanto de señoras,

como de hombres, puede decirse que cumple bien, aun cuando tanto de uno como de otro, podría obtenerse mejor resultado, principalmente del de señoras, si se las hiciera fijar más á estas en el desempeño de sus respectivos papeles.

El maestro director y concertador, D. Emilio Blay, dirige muy bien la batuta, pero, á mi entender, mejor lo haría, y mejor le iría, si demostrara algo más de energía en su cometido, tanto para los cantantes, como para los músicos, pues sabido es que tanto unos, como otros, se duermen, como vulgarmente se dice, sobre su trabajo, y es preciso que la batuta del maestro les haga despertar cuando estén alargados.

Por lo demás, conste que, tenemos una regular compañía, y que el público reusense, amante de la música y de las zarzuelas serias, puede ir á gusto al Teatro Fortuny, mayormente cuando se procura todas las noches, con muy acuerdo, que las funciones principien á las 21 en punto y terminen á las 24, acortando todo lo posible los entreactos.

Lo encuentro muy bien.

También encuentro muy acertada la medida que se ha adoptado (según me aseguran, pues yo no he tenido ocasión de comprobarlo), de que dentro del escenario, ni aun algo más adentro, en los cuartos de los artistas, se han prohibido ciertas libertades que, por más que parecieran naturales, habían degenerado en abuso en compañías anteriores. Se me asegura que actualmente reina en las interioridades del escenario, la más absoluta seriedad y que todo el mundo se atiene estrictamente al cumplimiento de las órdenes que se le dan, sin meterse á discutir las para nada.

Si esto es así, es la mejor garantía para los artistas y para el público.

Un ruego he de dirigir á la empresa antes de terminar. Y es, que procure hacer debutar cuanto antes á la otra tiple sería D.ª Angelina Gay, pues, acumulado todo el trabajo únicamente sobre la señorita Fons, llegará día en que á esta le será difícil resistirlo y entonces tendrá que resentirse forzosamente el éxito de las obras que se pongan en escena.

Veremos esta noche como irá «La Bruja», por la tiple contratista Sra. Española y el tenor Munain.

ANGEL.

SECCION COMERCIAL

J. MARSANS ROF

Representante. — JOAQUÍN SOCIATS
CALLE SANTA ANA, 26
Cotización en Barcelona á las 16 de anteayer.

Interior	71'85
Coloniales	80'12
Amortizable	92'95
Cubas 86	85'87
Cubas 90	71'50
Filipinas	
Exterior París	72'85
Aduanas	
Nortes	56'80
Alicantes	81'80
Orenses	22'80
Oblig. Francias 6p	97'50
» 3 p	54'50
» Almansas 3 p adh	
GIROS	

París	38'
Londres	34'23

Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta la cotización de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

BOLSÍN DE REUS

Monterols, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de anteayer.

Interior	71'87
Colonial	80'25

Orenses	22'55
Nortes	56'90
Alicantes	81'90
Filipinas	
Cubas 86	85'87
Cubas 90	71'50
Amortizable	92'95
Oblig. 5 p Almansa	102'06
Idem 3 p Francia	54'50

PARIS

Exterior

MADRID

Interior

GIROS

París

Londres

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Cambios corrientes

en el día de anteayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS		
Londres	90 dpt	33'70 din.
Idem	12 dpt	>
Idem	vista	34'10 >
París	vista	35'50 >
Marsella	vista	>
Perpignan	vista	>
Hamburgo	vista	>
Idem	90 dpt	>
Idem 3 p	>	>

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Gas Reusense	070	070	070
Industrial Harinera	550	600	
Banco de Reus	700	725	
Manufacturera de Algodón		150	
Compañía Reusense de Tranvías	30	35	
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100		295	
Electra Reusense	500	525	
Manicomio de Reus	1000		

SUBASTA

A instancia de D. Juan Garreta y Mesures como tutor de las menores Rosa y Petra Clergas y Grau, se venderán á pública subasta en el despacho del Notario de Reus D. Juan Carpa y Calbó en 4 de Mayo próximo venidero á las 11 de la mañana, el derecho de usufructo y la parte indivisa de la nuda propiedad correspondiente á dichas menores sobre las fincas siguientes:

1.ª Una casa situada en la villa de Borjas del Campo, calle de la Iglesia, n.º 49.

2.ª Y un patio cercado de paredes, situado en dicha villa, calle del Hospital, sin número.

La titulación y precio y condiciones de venta, en poder de dicho Notario señor Carpa

Práctico en contabilidad y con responsabilidad de su pensabilidad desearía emplear des horas que tiene disponibles en alguna casa de comercio ó industrial.

Informarán en esta imprenta.

AL PÚBLICO

JUAN PUJOL, recadero de esta á Barcelona, sirve personal, puntual y módicamente los encargos, sin que se le haya tenido nunca que hacer reclamación alguna por haber retardado la entrega de cantidades y efectos á el confiados.

No confundirse

Calle Llovera, 15, bajos Olimpo.—REUS

GRAN REBAJA DE ESTIERCOL

Estiercol mezclado con Letrinas y desperdicios de cerdos y matadero á 11 pesetas cien capases.

Vagones á sobre Estación de Reus á 85 pesetas y 90 pesetas.

Dirigirse á Jaime Sidós. Camino de Tarragona (Dresereta). REUS.

CARTILLA RÚSTICA

para uso del cultivador de la

Viña Americana

Se vende en esta imprenta á 1'50 pesetas ejemplar.

MOLDES PARA CHOCOLATE

en todas formas y tamaños. La casa de la Torre fundada en el 1840. Las zafras mejores para aceite, de 1 á 100 a. las de la Torre, Tudescos, 31, hojalatería, Madrid.

TELEGRAMAS

Los azucareros

Madrid 9.
Telegrafía de Granada que se ha celebrado, presidida por el alcalde, una reunión de la comisión gestora para resolver la cuestión entre los labradores en aquella región y los fabricantes de azúcares.

En esta reunión se acordó pedir se empleen los medios conducentes á que reanude los trabajos de molinera la fábrica de los señores Larros.

Del Consejo

Madrid 9.

No es seguro que mañana se celebre Consejo de ministros. En los centros oficiales no se sabe aún nada de esto.

El señor Moret se pondrá de acuerdo con el señor Sagasta para determinar definitivamente.

Certamen hípico

Madrid 9.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana una orden autorizando para que concurren al certamen hípico que ha de celebrarse en Madrid el mes de Mayo próximo á los jefes y oficiales del ejército, los cuales han de montar caballos del Estado.

Disposición importante

Madrid 9.

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. un Real decreto disponiendo que sólo se pueda ingresar en destinos de Hacienda mediante examen, cuando se trate de empleos de 1.500 pesetas.

La mitad de las vacantes se cubrirá con cesantes.

No se concede á los títulos académicos ninguna validez para los efectos de dicho ingreso.

Esta disposición tiende á combatir la empleomanía.

Familia envenenada

Valencia 9.

En el vecino poblado de Ruzafa ha ocurrido una lamentable desgracia.

El dueño del molino de arroz denominado de Ríos, D. Pascual Bayona, acompañado de su esposa y de algunos individuos de su familia, se trasladaron al sitio denominado «La fonteta de San Luis» con objeto de comer la «mona».

En una carnicería cercana compraron un cuarto de kilo de chorizos, que comieron sin desconfianza, junto con otros manjares.

Por la noche, de regreso en su casa, se sintieron todos indispuestos á consecuencia de vómitos, diarrea y dolores en la región epigástrica.

Inmediatamente llamaron á un médico quien, en vista de los síntomas manifestados, aconsejó que se celebrase consulta con los doctores don Tomás Lechón y don Francisco Moliner.

Estos, después de haber examinado á los enfermos, opinaron que se trataba de casos de envenenamiento por cuyo motivo se dió parte de lo que ocurría á la autoridad.

Una de las enfermas, llamada Manuela Ríos, ha dejado de existir esta tarde, siguiendo graves los demás individuos de la familia.

En el domicilio de ésta se ha presentado el juzgado, el cual se ha incautado de varios pedazos de chorizo sobrantes y de una botella que contenía parte de las deyecciones de los envenenados para que se analice en el laboratorio municipal.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FORTUNY

Gran Compañía de Zarzuela y Ópera española

— DE —

D. PABLO CORNADÓ

Función para hoy.—5.ª de abono de la 1.ª serie.—Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en tres actos y cinco cuadros «La Bruja».

Entrada á localidad 3 reales. Id. al paraíso 50 céntimo. A las 21

IMP. DE CELESTINO FERRANDO, PLAZA CONSTITUCIÓN

